

1946 - 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el jurado elevó las actas de selección de antecedentes para designar como adscriptos a **Macarena Ferrer, Agustín Liarte Tiloca, Lucía Ríos y Denise Zenklusen** en la materia **Taller de trabajo de campo- Área Social**, a partir del día 23 de marzo y por el período de dos años.

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Departamento de Antropología autoriza a Macarena Ferrer, Agustín Liarte Tiloca, Lucía Ríos y Denise Zenklusen a cursar la adscripción en la materia Taller de Trabajo de Campo – Área Social a partir de la fecha señalada y por el término de dos años;

Que de acuerdo a la Resolución nº 02/04 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones], debe extenderse la certificación correspondiente;

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

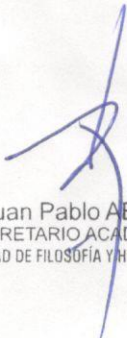
RESUELVE:

ART N°1: DESIGNAR a los Licenciados Macarena Ferrer, Agustín Liarte Tiloca, Lucía Ríos y Denise Zenklusen como adscripta en Taller de Trabajo de Campo – Área Social.

ART N°2: DISPONER que la Dirección del Departamento de Antropología extienda la certificación de Adscripción ad honorem a Macarena Ferrer, Agustín Liarte Tiloca, Lucía Ríos y Denise Zenklusen de acuerdo a la reglamentación vigente.

ART N°3: ELEVAR al Sr. Decano la certificación mencionada en el ART 2, a fin de que sea refrendada, tal como lo preveé la reglamentación mencionada en segundo término.

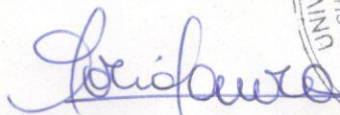
ART N°3: Protocolícese, comuníquese y archívese.

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN N° 16 / 2016





Mgter. María Laura Freyre

Coordinadora Académica del  
Departamento de Antropología


FFyH - UNC



Mgter. Miriam Abate Daga

Directora del Departamento de  
Antropología

FFyH - UNC

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES